

Cumplimenta FGJEM una orden de aprehensión en contra de dos personas investigadas por el asesinato de una menor de cuatro años



Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía Regional de Tlalnepantla de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Marcela ?N?, de 25 años de edad y César Agustín ?N? de 60 años, quienes son investigados por su probable participación en el feminicidio de una menor de cuatro años, en este municipio.

Ambas personas fueron ingresadas al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, en donde quedaron a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Los probables partícipes fueron aprehendidos derivado de una indagatoria iniciada por la FGJEM luego de que el Ministerio Público fue notificado por policías de esta municipalidad, sobre el fallecimiento de una menor de cuatro años, en la colonia Unidad Habitacional El Tenayo.

Marcela ?N?, madre de la pequeña, informó que la menor de edad había dejado de comer desde hacía tres días, por lo que al notar que no presentaba signos vitales solicitó la presencia de paramédicos y autoridades. Tras ser notificados sobre la muerte de la menor, Agentes de la FGJEM se trasladaron al sitio para realizar las primeras diligencias.

Derivado de las indagatorias realizadas por esta Institución, así como a la necropsia efectuada por la Coordinación General de Servicios Periciales, se pudo determinar que la víctima presentaba múltiples lesiones y excoriaciones en la cara, cuello, brazos, manos y piernas, y que habría fallecido por deshidratación severa y un proceso asfíctico por broncoaspiración de contenido gástrico. Aunado a ello presentaba el síndrome de kempe, también conocido como síndrome del niño maltratado.

Con estos datos, el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de Marcela ?N? y César Agustín ?N?, pareja sentimental de esta mujer, quienes son investigados por su probable participación en el fallecimiento de la víctima.

Este mandamiento judicial fue otorgado, por lo que Agentes de la FGJEM cumplimentaron esta orden de aprehensión en contra de los probables partícipes.